

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO

42263

I) UBICACION.

FOLIO J-166-22

CALLE NIÑOS HEROES	CENTRO
CALLE Y NÚMERO OFICIAL	C O L O N I A
MANZANA	LOTE
No. DE BOLETA DEL IMPUESTO PREDIAL	

II) DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDOS	D O M I C I L I O
R.E.C.	T E L E F O N O

III) DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

133.78 M2	72.73 M2	72.73 M2	SEGUNDO	61.05 M2
SUP. DEL TERRENO	SUP. CONSTRUIDA	SUP. POR CONSTRUIR	PISO A CONST.	SUP. NO CONSTRUIDA

IV) ANTECEDENTES

FECHA Y No. DE LICENCIA ANTERIOR	FECHA Y No. DE LICENCIA ANTERIOR	FECHA Y No. DE LICENCIA ANTERIOR
----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------

V) DOCUMENTACIÓN

DE TRÁMITE	ESCRITURAS ()	COMPROBANTE ALIN Y No. OF. ()	FOTOGRAFÍA ()	AUT. UBICACIÓN ()
TÉCNICOS	PLANOS ARQUITECTÓNICOS (X)	PLANOS ESTRUCTURALES ()	MEMORIA DE CÁLCULO ()	

VI) DATOS DEL PROPIETARIO

IRMA ROMERO CONTRERAS			R.E.C.
N1-ELIMINADO 2	N2-ELIMINADO 83	N3-ELIMINADO 5	
DOMICILIO	OCUPACIÓN	TELÉFONO	

Manifiesta el solicitante: que los datos de construcción proporcionados a ésta, son reales y que se hace responsable de cualquier situación legal que se le presente.

N4-ELIMINADO 6

FIRMA DEL PERITO

FIRMA DEL SOLICITANTE

VII) VIGENCIA DE LA LICENCIA

DEL	05	AGOSTO	2022	AL	05	SEPTIEMBRE	2022	30
	DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	TOTAL DIAS

ESTA LICENCIA DEBERÁ PERMANECER EN LA OBRA Y MOSTRARSE A LOS INSPECTORES QUE LA SOLICITEN

A U T O R I Z A C I O N

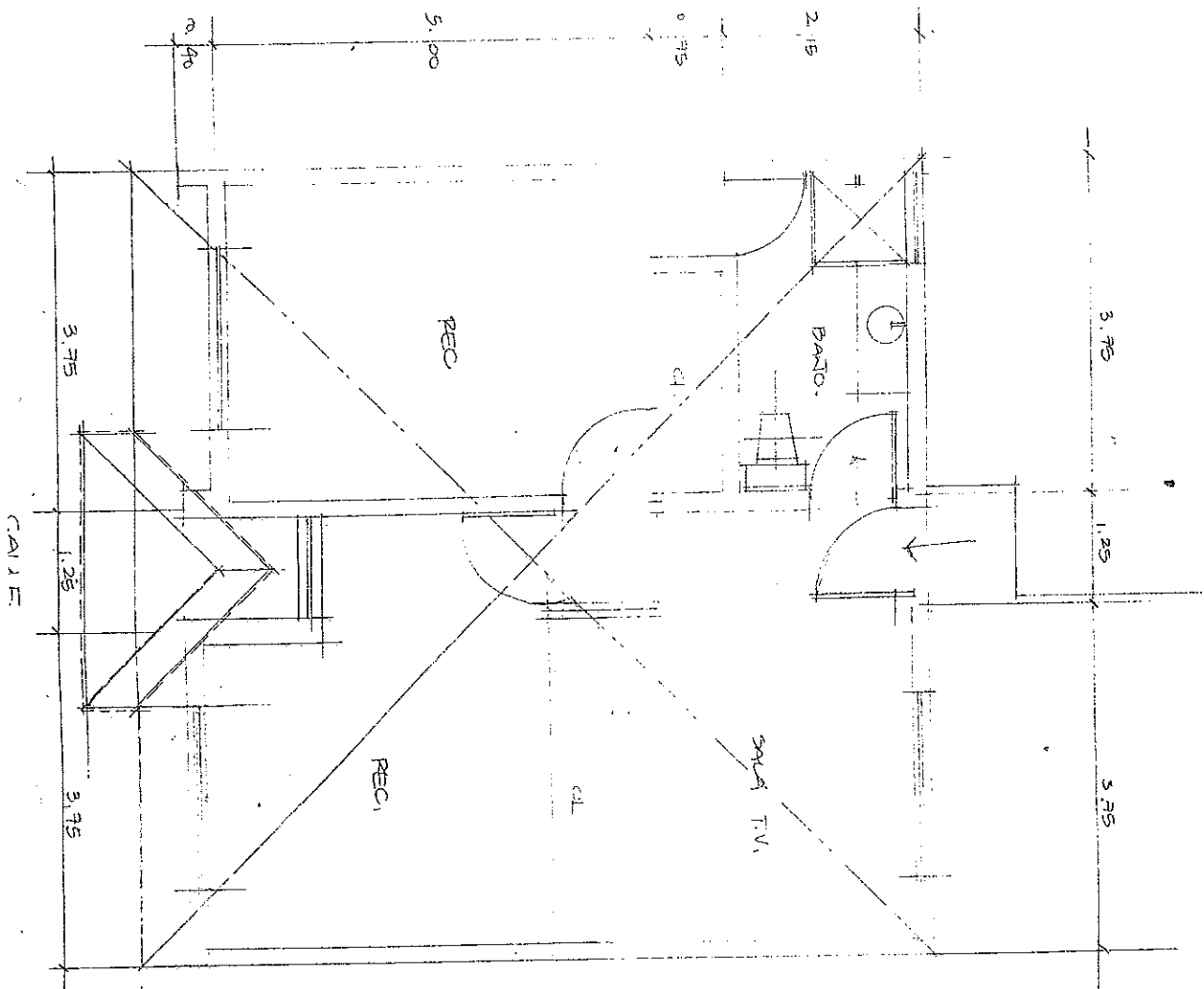
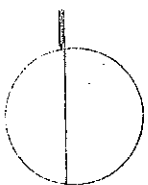
SELLO Y FIRMA

JUNTA DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE
MONUMENTOS Y ZONAS TÍPICAS DEL ESTADO

SELLO Y FIRMA

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALES
OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALES
JALPA, ZAC.

norte



planta alta

esc. 1/100

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el domicilio particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADO el título, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 3.- ELIMINADO el teléfono celular particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 4.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.